



Para del pacho de oficio quatro mtes

SELO QVARTO. Año de  
1763. SEPTIEMBRE 20. QVINTA  
CONTAY SECTO.

molido, el molino que deste oficio tenia Conto segun q  
Comiene dha Carta la q presenta y exiue dho d Juan  
q. para la ma. Justifiaz. esu obrar, pido. separati  
quen con dho Intervenz. esus Mex. las dho  
genzias que parezcan bastantes azarizaren adho ad  
dha con el Informe mas a dechado ala verdad se  
gun y Como desea saver y por sus Mex. Justa tra  
Representaz. q dho d Juan haze contra Relazona  
da Carta que exiue, Mandaron q sin embargo  
sin otro Informe que la motiva en la Intelligenzia  
de lo que sus Mex. Comprenden pues se allan sin ha  
mas leve noticia de que en esta villa ni sus dho se  
mesante fraude se cometa, ni aun se intente como  
ter; sepase y por dho d Juan Ant. Proc. y Presente  
es. asistido de los ministros q se han esu ma. sa  
nifiaz se Reconozca el sito dho adonde ante  
uormente con facultades se fabricava y pobora, como  
tambien alas demas partes q combengan y dho d  
Juan senale, y lo que dho se ponga y dho d  
y amaron a bundant. se Cruzá y informaz. dho d  
a zera de lo referido para la ma. exalta averiguaz.  
asi se causaron algunos fraudes asi en la fabrica, como  
la venta, y consumo de dha pobora, y de los efectos q  
lugar aia segun dha Carta q Cauera deere auto q dho

*[Handwritten signatures and names]*  
Don Antonio de...  
Martin...  
Manuel...  
Joaquin...

Diligencia de Dho Incontinenti en esuz. de lo mandado,